



## TRABAJO

asamblea cual la celebrada por los costureros el lunes último. Todos convinieron en un mismo criterio, el de hacer suya la causa Barceló, porque ven en ella la encrucijada que dirige á la Sociedad, por eso vimos con satisfacción la unanimidad de pareceres y los acuerdos tomados con la mayor serenidad de juicio, que son los siguientes:

1.º La sociedad considerando y reconociendo que el socio Juan Barceló González, haciendo eco del clamor general manifestado al pueblo todo y á la Junta Directiva de este organismo, el abuso é incumplimiento del contrato de trabajo en esta fabricación por cuyo motivo está procesado, acuerda por unanimidad, su solidaridad incondicional para con el citado asociado.

2.º La Sociedad destina de los fondos que tiene en caja cien pesetas para atender á los gastos preliminares que ocasione la querella Barceló; cuya cantidad administrará la Junta Directiva.

3.º La misma Junta directiva queda facultada por la general al objeto de encargar á un abogado la defensa de este compañero, siendo de cuenta de la Sociedad los gastos que esto ocasione. Y

4.º Boycotear al fabricante que si querella, tantos días cuanto dure la condena del compañero Juan Barceló González. Es decir que si Barceló sufre un día de condena, igual pena habrá de sufrir el fabricante, porque para desgracia de este señor los costureros se agrupan y con sobrados medios cuentan para que el señor Antón pague ojo por ojo y diente por diente.

Compañeros, la hora anunciada por nosotros de responder á la guerra con la guerra ha llegado. Cada cual cumpla con su deber. Ni lamentaciones ni conceptos que desde estas columnas nos permitimos dar á los señores fabricantes, han podido impedir el desenlace que se aproxima. Colóquese cada cual en su puesto y teneed como seguro el triunfo nuestro que es el de la Justicia.

El martes de la semana próxima pasada, á eso de las ocho y media de la mañana, vimos pasar por nuestra puerta un grupo de constructores de suelas que no bajaría de treinta. Eran los operarios de la fábrica de D. Manuel Antón Sánchez que iban en busca del presidente de la sociedad para informarle que dicho señor había solicitado de ellos firmaran un documento acreditando que en su fabricación se paga á plantilla y observa con sus operarios una conducta intachable. Los operarios á que nos referimos se niegan por que esto es completamente falso.

Nos parece de perlas la actitud adoptada por tan valientes camaradas.

Es esta la mejor prueba que pueda aportar el amigo Barceló como aporte al artículo por él publicado.

Podrá el querellante buscar algún operario que dé crédito á lo que pre-

tende, más no podrá desvirtuar el acto espontáneo y negatorio a sus planes, llevado á cabo por sus operarios en la mañana del martes.

Se castigará al compañero Barceló, procesado hoy y envuelto en delito criminal, pero ¿que fuerza moral tiene el querellante ante los tribunales populares? ¿Acaso no confirman sus operarios la exactitud de la denuncia? ¿Puede, por ventura, probar el señor Antón que paga á sus operarios con arreglo á plantilla? No. Pues sino paga conforme al contrato de trabajo, ni prueba la falsedad (según él de la denuncia) ¿qué motivos hubo para querellarse con un obrero con un explotado, que harto de ver el abuso patronal y después de una jornada larga y abrumadora durante la cual no ha podido ganar un jornal bastante regular para malvivir, motivos mas que sobrados para denunciar los abusos que comete el patrón que nos ocupa si que tambien á los que están en igual caso?

Quizás pague el señor Antón de hoy en adelante el justo precio de las tareas, pero esto llega tarde y dà fuerza al denunciante Barceló.

Sr. Antón: El código penal castigará á nuestro amigo por haber dicho que V. no se ajusta á plantilla; á V. le castigara la opinión sincera de Elche, por que tras conseguir el proceso de un obrero confirma V. la denuncia que aquél hiciera ante el pueblo.

Todo se hubiera ahorrado conque el señor Antón fuese mas humano, más justo y equitativo.

**Un Dios que hace del hombre un rey para que impere sobre los demás, es el Dios creador de la esclavitud.**

### Desde San Vicente

#### Otro acto civil

Con los nombres de Hortencia, Adalia Fraternidad, ha sido inscrita civilmente una niña hija de los consecuentes republicanos Antonio Baeza Juan y María Lillo Aliaga, habiendo sido testigos Antonio Sirvent Carbonell y Vicente Soler Aracil.

San Vicente camina á pasos agitados hacia el progreso y no hay duda que dentro de poco será este pueblo uno de los más progresivos de España.

El matrimonio de referencia, objeto de este importante acto, reside en una partida rural, lo cual le dá mayor mérito, toda vez que el campesino es, por desgracia, en nuestro país, el más dominado por el fanatismo religioso.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de feliz estado.

**Los portugueses, no obstante el tener rey constituido por la gracia de Dios, le han arrojado de su país como á los mercaderes del templo.**

## TRABAJO

# Merienda prohibida

cana, está reconocida de hecho para las necesidades comerciales y de otro género que sean menester.

Respecto á que nos autoricen para reunirnos en mitin, parece mentira que altas autoridades no conozcan cosas tan elementales como la Ley de Reuniones que nos autoriza dar mitins sin permiso de Gobernadores y sin que se nos pueda suspender sin preceder una violación de las Leyes, por los eternos conciliadores del Derecho.

Pero dejemos de andarnos por ramas y vamos al tronco.

Para una merienda pacífica, como consta á las autoridades, que intenta celebrar con las madres, esposas, hermanas y prometidas, no otorga permiso la monarquía española, precisamente con el más radical de sus Gobiernos en el Poder, con el democrático Gobierno de don José Canalejas, el anticlerical, el ex-republicano, el casi socialista, el hombre, en fin, que dice estás saturado de radicalismo.

Ahí tienes, pueblo, las libertades que puedes disfrutar con la monarquía.

Con ella no te faltarán estas tres cosas: Palabras, palabras y palabras.

Maura está en el poder, pero...

Qué miedo hace monarquista...

## PINCHAZOS

Dicen que el *Gordito* es explotador...

Yo no lo sabía, perdona, lector.

¿Conque es un *Barbudo* el *hombre Gordito*?

Yo no lo sabía...

que no, lo repito.

¿Que por cada dos tareas se embochaca TRES reales?

Este buen hombre es capaz de hacer pequeño al *Pernales*!

Robando de esa manera y explotando de ese modo, cualquiera, señor *Gordito*, cualquiera estaría gordo.

No te rías *cladrineto* ni robes tanto, maldito porque si viene la gorda, jay de tí, pobre *Gordito*!

Dicen que *Calabazas* haciendo el cuco, se ha echado á la sierra con su trabuco.

Yo no sabía que aquí se albergaba José María.

Me dijo un forastero sin más razones: ¿Es usted del pueblo de los ladrones?

No pude hablar, y fuíme sofocado, sin contestar.

Rediez! y cuanto mosquito.

Vaya, que escribir no puedo por los fuertes picotazos que me atizan en los dedos.

Miren que son atrevidos para chuparse lo ajeno.

Y estos malditos están

en todos gordos: ya lo creo, como que es muy nutritivo y muy sano para el cuerpo, chuparse todos los días la sangre de los obreros...

¿Que si es cierto lo que digo? ¿Dudais? Os pondré un ejemplo:

Conoceis muchos patronos deslustrados, flacos, secos?

Y curas? decidme uno que se le señale un hueso.

Y... Alto, ya no sigo más, porque no me dejan quieto esta peste de mosquitos.

Créeme, lector, por ellos hago aquí punto final! Dispénsemelo y hasta luego.

## MOSCARDÓN, poeta

Presentóse una muchacha á *Moscardón* para que le escribiese una tarjeta de felicitación y le pusiese un versito.

Nuestro *mosen*, pluma en riste, escribió:

Como eres tan bonita tu cuerpo vale tanto...

Gloria al Padre, gloria al Hijo,

gloria al Espíritu Santo...

## SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos que a la Agrupación Socialista ocasiona la campaña de propaganda emprendida.

Rediez! y cuanto mosquito.

Vaya, que escribir no puedo por los fuertes picotazos que me atizan en los dedos.

Miren que son atrevidos para chuparse lo ajeno.

Y estos malditos están

Total: 40.10

Suma anterior: 30.75

Una colecta: 8.75

Enq. servicios: 1.00

pesetas

## TRABAJO

### Pedro Escobar Lloret

El 19 del actual dejó de existir este entrañable amigo nuestro y excelente socialista, honra de la Agrupación de Elche.

Una larga enfermedad, que tal vez arranca de allá cuando tenía de 15 a 20 años, por el excesivo trabajo que voluntaria y torpemente se imponía como otros muchos jóvenes de su edad, ha sido lo que ha concluido con su vida. Yo dirémos que era honrado, formal y muy estimado de cuantos le trataban, porque esto, con no ser poco, está al alcance de un cualquiera, a veces de un conservador: diremos que Pedro Escobar Lloret era un espejo donde se miraran muchos.

Era elocuente, sin haber hablado nunca en un mitin; y había convencido a más gente, el que jamás redactó un artículo bueno ni malo, que muchos que escriben en periódicos: predican con el santo, hay argumento mejor? Pertenecía a la Agrupación desde hace mucho tiempo, así como a la Sociedad de su oficio desde que se fundó, y entre las que supieron crear un hogar libre de las preocupaciones religiosas, en aquella época en que casarse civilmente, y no bautizar a los hijos ni darles sepultura eclesiástica constituía una novedad ó un motivo de alarma en la ignorancia.

Desempeñó diferentes cargos, generalmente el de Tesorero, en diversas Sociedades, porque todos queríamos estar asesores del sabio y prudente consejo de aquel querido compañero que jamás se había levantado á hacer uso de la palabra en una junta general. Siempre estuvo con los buenos entre los que era uno de los mejores.

Ha sido para la Agrupación una sensible baja.

Nuestro amigo, a quien mejor podemos llamar Fray Ejemplo, ha sido enterrado civilmente, conforme á sus convicciones mantenidas con virilidad, mientras ha vivido. Una enorme concurrencia tan grande como no puede llevar aquí un entierro que no sea civil, le acompañó hasta el cementerio.

A la familia y á la Agrupación enviamos desde las columnas de TRABAJO un muy sentido pésame por el fallecimiento del que en vida fué nuestro amigo entrañable.

### Teatro Llorente

Con regular entrada y bajo la dirección del primer actor D. Rafael Blasco, púsose en escena el último domingo el grandioso melodrama de carácter moral y basado en episodios de Rusia, debido á la pluma de D. José Fola, denominado «El Cristo Moderno».

La interpretación de la obra fué acertada, mereciendo la aprobación del público, que no regateó los aplausos en todos los actos.

D. S. Blasco caracterizó su papel como el sacerdote y la Sra. Ronda estuvo magistral; ambos son alma de esta compañía, y es lástima que el público no corresponda como merece el trabajo de estos artistas, es decir, que se llene el teatro o nosotros deseamos.

La Sra. Pérez y los Sres. Soler Serrano, Gil y García, también cumplieron bien; las demás partes de la compañía se les vió trabajar con gusto y voluntad.

Vaya nuestro aplauso á la laureada, que al final de la obra ejecutó la Marsellesa que el público recibe siempre con delirantes aplausos.

### Desde Crevillente

Les que los socialistas emprendimos la campaña, lo mismo en el Centro Obrero que en la calle y allí donde encontramos ocasión, hemos sido víctimas de insultos y agresiones lo mismo que lo han sido los compañeros de otras localidades.

El año pasado, por la temporada de baños, en la playa del Pinet, el día 23 de Julio por la noche fué insultado y agredido por un golfo mundial el compañero Jiménez Almanzor, lo cual estuvo herido gravemente por la agresión.

Y hace unos días el compañero Manuel Quesada, estando celebrando Junta General el Centro Obrero y Manuel en el uso de la palabra haciendo historia de lo que había hecho el arrendador del ambigú fué insultado por este.

A los tres ó cuatro días, estando el compañero Quesada hablando con dos ó tres conocidos en la Plaza de Alfonso XII, le invitaron estos á tomar un refresco en una tienda próxima y aceptó el obsequio, y cuando entraron en el establecimiento se encontraron con un barbero que se conocía que había refrescado demasiado, y este, después de conversar con todos y dirigirle insultos a Quesada, que este no hizo caso, el tal barbero se fué á su casa y trajo un palo y sin más agua vía empieza á palos con Quesada, lo cual no le alcanzó ninguno por la intervención de los que allí se encontraban.

Se creen que porque nos insultan y nos maltraten de hecho, vamos á desistir de nuestra campaña. ¡Infelices!

\* \* \*

De los Consumos, no había escrito ni una letra, pero se va á cumplir el año y todavía yo no sé los trabajos que habrá hecho el Ayuntamiento para que desaparezca ese odioso impuesto que tanto perjudica á la clase obrera: pero me han dicho que están los trabajos muy atrasados. Pero, señor Villaña, V. prometió en sesión del Ayuntamiento que los consumos era un impuesto muy odioso y agravante para el pueblo y debía desaparecer en el año 1910.

Conque no lo deje de la mano: quedan dos meses y medio del año; á ver si pasa lo mismo que con las dietas de los vocales obreros de la Junta de Reformas, que prometió pagarlas para el mes de Septiembre y estamos en Octubre y no han cobrado.

\* \* \*

La Sociedad de Haciadores, de producto de una rifa en el Centro Obrero, ha tenido un beneficio de 17 pesetas, que son para «El Socialista», diario.

\* \* \*

Los reaccionarios, en liegando el mes de Octubre, no dejan dormir tranquila á esta vecindad ningún domingo; por la mañana á las tres, ya están por las calles con el rosario dando voces.

JOSE MAS

12 Octubre 1910

### Los Costureros

Los constructores de suelas publican una hoja-convocatoria para una asamblea general que tendrá lugar mañana

lunes, á las diez horas, en el Teatro Llorente, y en la cual se habrá de discutir y resolver el siguiente:

#### Orden del día

Considerando que esta Sociedad, al proclamar su solidaridad con el compañero Juan Barceló, procesado por injurias en virtud de la querella con que le persigue el patrono D. Manuel Antón Sánchez, lo ha hecho por estimar cierto el quebrantamiento, por parte de este, de la tarifa unificadora de precios entre patronos y obreros, que denunció por escrito aquél;

Considerando que si en la querella en cuestión se persiguiera el delito de calumnia, una vez probada por Barceló la veracidad de su dicho, quedaba exento de responsabilidad, cosa que no ocurre cuando la querella se interpone, como en la ocasión presente, por injuria, en que no se admite prueba y es condenado el procesado, sea ó no verdad su afirmación; de tal manera que si al salir de la Audiencia ó Tribunal sentenciador se le llama ladrón á uno que acaba de ser condenado por robo, éste puede querellarse y obtener una sentencia condenatoria contra el que profirió aquella expresión;

Considerando que dados los términos en que la cuestión está planteada, al compañero Barceló, perseguido por injuria, no por calumnia, y caído de lleno dentro del Código penal, le será aplicada, en su día, la pena que le señala el artículo 473 de la referida Ley sustantiva, consistente en varios años de destierro; pero esta condena, que acaso pudiera colmar la medida de una satisfacción grosera, no llenará seguramente en D. Manuel Antón, la aspiración ética de la propia honorabilidad, porque siempre quedaría flotando en la atmósfera y en la zona íntima de la conciencia individual, la acusación de Barceló de que el Sr. Antón Sánchez había quebrantado la tarifa unificadora de precios entre patronos y obreros, acusación para cuyo desvanecimiento proponemos al señor querellante el siguiente medio:

Un Tribunal formado, 1.º por el Presidente de la Sociedad más numerosa de Elche, que es

la titulada «Círculo Obrero Illicitano»; 2.º por el Presidente del «Centro Industria Alpargatera» sociedad patronal á la cual está afiliado el querellante; y 3.º por el Alcalde Presidente del M. I. A. de esta Ciudad, que asume la representación legal de todos los vecinos de la población.

Cuyo Tribunal examinará las pruebas que una y otra parte presenten y obrando con arreglo á conciencia, cual Juzgado ó Tribunal popular, declarará si el Sr. Antón Sánchez ha quebrantado ó no la plantilla de precios que rige entre patronos y obreros.

En caso negativo, esta Sociedad requerirá á Barceló, y este atenderá el requerimiento, para que declare haber obrado á impulsos de un error, reconociendo la honorabilidad del querellante; caso afirmativo, el Sr. Antón Sánchez verá si es justo separar á un honrado obrero, padre de familia, del hogar donde presta el calor paternal á tres tiernas criaturas.

## NOTICIAS

### Expulsado

Por haber tomado parte, cantando, en la velada necrológica celebrada en honor de Ferrer, la sociedad «Coro Clavé», de Elche, ha expulsado de su seno al honrado obrero Tomás Martínez Ibernón.

### Causa contra Barceló

Emplazado por este Juzgado de Instrucción, para ante la Audiencia provincial, nuestro estimado compañero Juan Barceló ha designado para su defensa y representación al notable jurísculto alacantino y elocuente orador republicano D. José Guardiola Ortiz y D. Juan Langucha Royo, procurador.

### En el Ayuntamiento

Por exceso de original dejamos compuesta para el número próximo la reseña de la sesión municipal.

### Administración

Vall de Uxó.—M. D. B. recibidas 5 ptas.; pagada suscripción hasta Enero 1911.

Almansa.—J. L. C. id. 2 id. hasta Septiembre de 1910.

Tip. José Agulló.—Elche.

# ANUNCIOS

**RELOJERIA**

Francisco Gómez Valtor

Corredora, 8 — ELCHE

Este establecimiento garantiza todas las composturas que hace, sirviendo los encargos con la mayor prontitud.

## DENTOFILO INFALIBLE

Depósito en Elche: FARMACIA DE A. COQUILLAT



Farmacia de G. Ruiz

## Pedro Valero Clement

Corresponsal de la Prensa Socialista

### TIENE PARA LA VENTA

A 50 céntimos

• Leyes de reuniones públicas y de Asociación, por Félix Lafuente Gómez.

• Oleografías, con el retrato de Pablo Iglesias.

A 30 céntimos

• Sin patria!, por Manuel Torres y Ramón Brotons.

A 25 céntimos

• La hija del fiscal, comedia en un acto de Máximo Kegel.

• El Retorno, comedia en un acto de F. Gundmann.

• Nuevos Parias, drama en un acto de Pablo Gent.

• El Pillor, comedia social en un acto de N. N.

Moción proponiendo modificaciones y adiciones a la ley de Accidentes del trabajo presentadas al Instituto de Reformas Sociales por los vocales elegidos por la clase obrera.

A 20 céntimos

Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», por C. Bonet y P. A. Cienfuegos.

Tipo José Aragón. — Elche

Cooperativa de

CASA DEL PUEBLO

Consumo

San Jorge, 23

Gran surtido de harinas de todas clases, garbanzos, vinos, aceites y pan pesado.

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: San Jorge, 23 — ELCHE

## PARA LA BABA Y LOMBRICES

Facilita la salida de los dientes y muelas; cura las indigestiones, accidentes, lombrices y demás enfermedades que los niños contraen en el periodo de la dentición.

Salón Barbería  
de  
Salvador Cases

Puerta Chica San Juan, 2 — ELCHE

Prontitud y Esmero

Higiene

Inmejorable trato

Cases sangra, sin remuneración alguna, a los que sirviéndose en su casa lo necesiten.

Agencia de Transportes y reclamaciones á ferro-carril

Gerónima Blasco Ramírez

Empedrada, 6 — ELCHE

Despacho y recepción de toda clase de mercancías cobrando médicos honorarios y sin que el interesado tenga que intervenir para nada. No se cobra por adelantado.

## Disponible

Algunas personas

que tengan un embriago

dor en la familia o entre

sus relaciones, no deben

dard en pedir una muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres, 439

Depósito: EN ELCHE

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2

2